



Bogotá D.C.

Señor

ARNULFO ANGULO

Dirección: Calle 32 H Sur No 13 A - 07

Teléfono: 314 213 26 18

Correo electrónico: No registra

Bogotá - D.C

Asunto: Solicitud de intervención por riesgo de deslizamiento en masa, barrio Colinas localidad Rafael Uribe Uribe.

Referencia: Respuesta a radicado 20226810042422

Cordial saludo,

Apreciado señor Angulo, con relación a su solicitud *"asistencia la comunidad del barrio Colinas de la localidad de Rafael Uribe Uribe, particularmente en la Calle 32 H Sur No. 13 A — 07, debido a la afectación por remoción en masa causada por la temporada invernal"*, con CIV 18002238, nos permitimos manifestar que previa revisión del segmento vial objeto de su petición, no se encuentra reservado para el mantenimiento - conservación, ni para una nueva construcción como se puede ilustrar en la siguiente imagen:

Ilustración 1: Zona objeto de solicitud

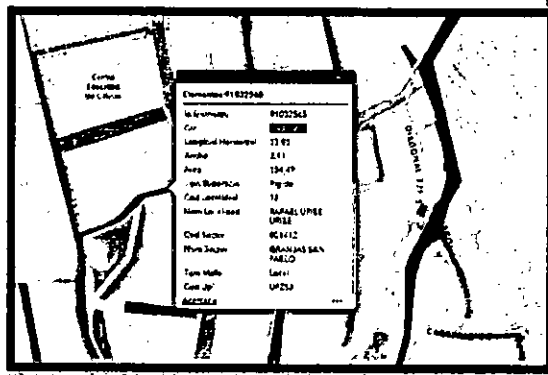


Imagen tomada: SIGMA

Adicionalmente deseamos informarle que sobre la Intervención de algunas vías en la localidad Rafael Uribe Uribe; es importante precisar que las necesidades en materia de intervención de la malla vial local e intermedia, así como del espacio público – andenes y/o escaleras; frente al recurso presupuestal local asignado para tal fin, se realiza en primer lugar mediante filtros de identificación y el Principio de Necesidad que advierte la misma comunidad.

Sin embargo y desde nuestra competencia e información actualizada a nuestra disposición, me permito señalar lo siguiente:

Acorde con su solicitud se informa que para la atención de la emergencia de la DG 32I sur con la Carrera 13A en adelante: Colinas se han generado actividades diversas, soportadas en documentos reuniones y demás gestión ante el IDIGER-FONDIGER y el FDLRUU, información que se procede a detallar a continuación.

El 02 de mayo de 2021, ocurrió un proceso de remisión en masa en el sector en la DG 32I sur con la Carrera 13A. El mencionado proceso ha generado afectación de viviendas, escalera y un parque de bolsillo en el sector, razones por las cuales su intervención se requiere con prontitud.

El acuerdo de la alcaldía con el IDIGER fue el de solicitar el recurso para contratar las obras desde el FDLRUU, La información para la consecución del recurso, su seguimiento mensual y desembolsos fue descrito por IDIGER para que en concordancia con el Acuerdo 005-2021 el FONDIGER aprueba destinación de recursos para ser ejecutado por el FDLRUU.

Indicando entre otras, que se aprobó la destinación de \$547.518.856, que para iniciar el trámite se debe suscribir y aprobar un plan de acción, el cual se radicó y se validó, logrando así la expedición del CDP para que el FONDIGER garantice al FDLRUU la separación del recurso mencionado.



	Plan de Acción		Versión: 1
	Fondo Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - FONDIGER		Página: 7 de 5
			Vigente desde: 04/02/2021

4-PROGRAMACIÓN- CADENA DE VALOR											
Nº	4.1. OBJETIVO ESPECÍFICO	4.2. META	4.3 PRODUCTO	4.4. PCSD PRODUCTO	4.5. JUSTIFICACION DEL PRODUCTO	4.6 FECHA INICIO	4.7 FECHA FINAL	4.8. RESPONSABLE	4.9. INDICADOR	4.10. APROPIACIÓN DISPONIBLE	
1. Generar una consultoría para obtener estudios y diseños para la construcción de obras nuevas o ejecución que corresponden a la problemática	Estudios y diseños en el barrio Colinas, localidad Rafael Uribe Uribe	"Los diseños que se requieren son los estudios de ingeniería y el presupuesto de la ejecución de las obras"	Ficha básica de Forestación		Inicio proceso Formulación de parte del FDLRUU	5/01/2021	15/01/2022	Alcalde Local Rafael Uribe Uribe	No. Informe entregado / No. Informe programado	\$ 83.000.000	
			Proceso de consultoría		Tiempo estimado de establecer consultoría	15/01/2022	15/02/2022				
			Perfeccionamiento del contrato		Elaboración de minuta del contrato.	15/02/2022	15/02/2022				
			Topografía	0,20%	Actividad necesaria para realizar planos y establecer localizaciones de obras.	20/02/2022	23/02/2022				
			Estudio, levantamiento, informes y diseño Geométrico	1,30%	Necesario para poder realizar diseños de obras.	22/02/2022	3/03/2022				
			Estudio y diseño Estructural	2,30%	Diseño de obras o ejecutas para determinar presupuestos.	3/03/2022	9/03/2022				
			Estudio y diseños Hidráulico y/o redes	0,30%	Obras necesarias para manejo de aguas.	3/03/2022	9/03/2022				
			Estudio y diseño forestal y ambiental	0,30%	Manejo de zonas verdes, árboles al ejecutar la obra	3/03/2022	9/03/2022				
			Presupuesto y programación prospectiva para la obra	0,20%	Con los mejores productos se genera mejores presupuestos.	5/03/2022	12/03/2022				
			Aprobación de estudios y diseños por parte de la consultoría	Topografía	0,20%	Necesario aprobación de interventoría y supervisión FDLRUU	12/03/2022				15/03/2022
				Estudio y diseño Geométrico	1,30%	Necesario aprobación de interventoría y supervisión FDLRUU	12/03/2022				15/03/2022
				Estudio y diseño Estructural	2,30%	Necesario aprobaciones de interventoría y supervisión FDLRUU	12/03/2022				15/03/2022
				Estudio y diseños Hidráulico y/o redes	0,30%	Necesario aprobaciones de interventoría y supervisión FDLRUU y el área de EAAD.	12/03/2022				15/03/2022
				Estudio y diseño forestal y ambiental	0,30%	Necesario aprobaciones de interventoría y supervisión FDLRUU y el área de SDA y Jardín Botánico.	12/03/2022				15/03/2022
Informe final de interventoría	Seguimiento técnico, administrativo y financiero del contrato de consultoría	0,30%		Revisión interventoría y supervisión FDLRUU.	15/03/2022	30/03/2022					
1. Con los estudios y Diseños logre determinar un concepto técnico que realice las obras propuestas en la consultoría, logrando dar solución a la problemática presentada en el barrio Colinas de la Localidad Rafael Uribe Uribe.	Entrega de obra ejecutada y recibida y satisfacción	Documentos proceso Prevención social	Adelantar los adelantados prescrite actuales nuevos años para iniciar la ejecución de las obras	Etapa formulación y adjudicación FDLRUU	19/03/2022	12/04/2022	Alcalde Local Rafael Uribe Uribe	No. Informe entregado / No. Informe programado	\$ 192.833.628		
		Contrato de Obra	Perfeccionamiento del contrato	Elaboración de minuta del contrato.	12/04/2022	21/04/2022					
		Informes de seguimiento y ejecución	Ejecución de obras, presentación de informes de seguimiento y otros de trabajo puntual	Actas de obra mensuales, informes y reportes de informes para a obras.	21/04/2022	21/07/2022					
		Acta de Recepción y Satisfacción	Acta de Liquidación del Contrato	Informe Final de Obra	Informe final de supervisión	Revisión entrega de obra a satisfacción, soporte, archivo físico de contrato, informes de consultoría o interventoría de parte del FDLRUU				14/07/2022	21/07/2022
						Revisión entrega de obra a satisfacción, soporte, archivo físico de contrato, informes de consultoría o interventoría de parte del FDLRUU					
						Revisión entrega de obra a satisfacción, soporte, archivo físico de contrato, informes de consultoría o interventoría de parte del FDLRUU					
						Revisión entrega de obra a satisfacción, soporte, archivo físico de contrato, informes de consultoría o interventoría de parte del FDLRUU					

En reunión a la cual asistieron la oficina de infraestructura del FDL, la oficina de contratación del FDL y el IDIGER expone el Plan de acción y comparte una presentación en la cual explica la necesidad de actividades para Colinas, pero al carecer de consultoría el FDL avisa la necesidad de iniciar un proceso de Consultoría e interventoría para

posteriormente efectuar actividades de obra, basados en la consultoría objeto de la presente respuesta que la oficina de infraestructura ha formulado.

A la fecha se actualizó el plan de acción y se realizaron las mesas técnicas con IDIGER, FONDIGER, SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ALCALDÍA LOCAL, donde se logró determinar cómo llevar a cabo el proceso de contratación para la consultoría señalada mediante la plataforma SECOP, por lo cual el proceso será publicado en los próximos días.

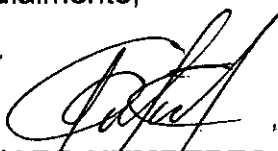
De otra parte, El FDLRUU por medio de los vigías de riesgo realiza permanente monitoreo de la zona para realizar mantenimientos y adecuaciones que mitiguen el riesgo.

Es importante manifestar que la alcaldía Local no tiene dentro de sus competencias otorgar permisos a particulares para la ejecución de obras. Pero dentro del plan de Inspección, Vigilancia y control hemos iniciado el proceso No. 2021684490100434 y se encuentra en trámite en la Inspección de Policía 18 A, para el cual se citó a audiencia pública a los presuntos infractores el día 2 de diciembre de 2021, a la que no se hicieron presentes, razón por la cual se reprogramo audiencia nuevamente para el día 1 de marzo de 2022 a las 3 pm, como en derecho corresponde.

Por tal razón ningún funcionario de la alcaldía ha emitido permisos para adelantar obras en el predio mencionado.

La administración local siempre está atenta y tiene la mejor voluntad y disposición para mejorar la calidad de vida de toda la población de la localidad.

Cordialmente,



EDUARDO HUMBERTO QUINTANA ARELLANO
Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe.
alcalde.ruribe@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Luz Angee Cruz Giral – Profesional de apoyo Infraestructura
Revisó y Aprobó: Ing. Héctor Enrique Eriera Moreno - Profesional de Apoyo Infraestructura